

DECRETO:

Art. 1.— El señor Manuel María García Urbáez queda integrado al servicio activo de las Fuerzas Armadas, con el grado de General de Brigada.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de enero del mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

RAFAEL F. BONNELLY

Dec. No. 7617, que crea en la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas las Subsecretarías de Estado del Ejército Nacional, de la Aviación Militar Dominicana y de la Marina de Guerra.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

RAFAEL F. BONNELLY

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 7617

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas No. 4761, de fecha 1o. de septiembre de 1957;

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 54, 60 y 118 (transitorio) de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Se crean, en la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, las Subsecretarías de Estado del Ejército Nacional, de la Aviación Militar Dominicana y de la Marina de Guerra.

Art. 2.— En consecuencia, queda suprimida la Subsecretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

Art. 3.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de enero del mil novecientos sesenta y dos; años 1180. de la Independencia y 990. de la Restauración.

RAFAEL F. BONNELLY

Dec. No. 7618, que nombra a los señores Coronel Marcos Aníbal Rivera Cuesta, E.N., Subsecretario de Estado del Ejército Nacional, al Teniente Coronel Piloto Angel Ramos Usera, A.M.D., Subsecretario de Estado de la Aviación Militar Dominicana, y al Capitán de Navío Andrés Gerónimo Sanz Torres, M. de G., Subsecretario de Estado de la Marina de Guerra.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

RAFAEL F. BONNELLY

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 7618

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas No. 4761, G., fecha 10. de septiembre de 1957;

VISTO el Decreto No. 7617, de fecha 21 de enero de 1962

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 54 y 118 (transitorio) de la Constitución de la República, de el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Coronel Marcos Aníbal Rivera Cuesta, E.N., queda nombrado Subsecretario de Estado del Ejército Nacional.

Art. 2.— El Teniente Coronel Piloto Angel Ramos Usera, A.M.D., queda nombrado Subsecretario de Estado de la Aviación Militar Dominicana.

Art. 3.— El Capitán de Navío Andrés Gerónimo Sanz Torres M. de G., queda nombrado Subsecretario de Estado de la Marina de Guerra.

Art. 4.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.